



- Señores
- Morales
- Navarro
- Puche
- Palo
- Yago
- Mubio
- Soriano
- Palao
- Munoz
- Palao Larrea

comisionario para su despacho al Sr. Presidente y parte. Lrío.

Considerando el Ayuntamiento que no es posible ejercer por mas tiempo los ramos del presupuesto Municipal para el año inmediato mil ochocientos cuarenta y nueve, mediante mediante a estas tan proximo al día señalado por el Gobierno Político para este objeto; desde luego procedase sin la menor demora a la conclusion de los expedientes de arbitrios quedaban acompañante, y verificado remitare todo a la aprobación. A lo acordó el Ayuntamiento firmando el Sr. Presidente y Sr. Sindico de que Certifico-

[Large decorative flourish]

C. S. C. S.
Juan^{co} Morales Juan Palao

Juan^{co} Corvalan
 y otros
[Decorative flourish]

Señor Ordinario de En la Villa de Yula a veinte de octubre de 1849
 mil ochocientos cuarenta y nueve, reunido el Ayuntamiento Contal. de la misma en Señor ordinario, se leyó el Boletín oficial, y demas correspondencias de las autoridades, y se acordó su cumplimiento, comisionand al Sr. Presidente y presente Srío.

Tambien tomó en consideracion la corporacion contenida del oficio del Sr. Intendente de las Prov

